

EL DISCURSO DEMOCRÁTICO, TRAS LA CRISIS DE REPRESENTACIÓN.

Apuntes para pensar los sentidos de sus problemas y su transformación.

*Dra. Julia de Diego*¹

“La creación gradual, por medio de sucesivas pruebas, de un tercero y nuevo léxico -un léxico como el elaborado por hombres como Galileo, Hegel o el último Yeats- no consiste en haber descubierto cómo pueden adaptarse recíprocamente los viejos léxicos. (...). Tales creaciones no son el resultado de la acertada reunión de las piezas de un rompecabezas. No consisten en el descubrimiento de una realidad que se halla tras las apariencias, de una visión sin distorsiones de la totalidad del cuadro con la cual reemplazar las concepciones miopes de sus partes. La analogía adecuada es la de la invención de nuevas herramientas destinadas a ocupar el lugar de las viejas. El alcanzar un léxico así se asemeja más al hecho de abandonar la palanca y la cuña porque se ha concebido la polea, o de excluir el yeso mate y la témpera porque se ha encontrado la forma de proporcionar apropiadamente el lienzo. (Richard Rorty, “La contingencia del lenguaje”, Contingencia, ironía y solidaridad. Barcelona: Paidós. 1991)

Escuchamos en diversos ámbitos y desde hace varios años que en las democracias contemporáneas hay una *crisis de representación*. Casi como una muletilla, repetimos que los partidos políticos han perdido su capacidad de articular demandas masivamente, que los liderazgos son cada vez más personalistas, menos programáticos y más mediatizados y que se ha instalado una gran desconfianza en la ciudadanía acerca de los funcionarios y sus modos de administrar lo público.

¹ Conicet - Instituto de Geografía, Humanidades y Ciencias Sociales
Facultad de Ciencias Humanas / Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires - Licenciada en Comunicación Social y Doctora en Ciencias Sociales (Universidad Nacional de La Plata)

En un ensayo reciente, Pierre Rosanvallon (2017) expresa que lo que está en cuestión es la democracia misma. Interpreta que uno de los bastiones de este sistema que parecía uno de sus rasgos definitorios, las elecciones periódicas, demuestra que el acto de triunfar por una mayoría electoral no construye hoy en día y por sí solo, la legitimidad necesaria para gobernar en las democracias. Estamos, dice, ante una *democracia postelectoral*, en la que han cambiado los hombres y mujeres que disputan el poder político y las instituciones, pero también se han transformado las sociedades: el *pueblo* se desintegra hoy en individualidades que pugnan por ser representadas para no volverse invisibles. En ese proceso se desilusionan, se frustran, ante una representación que no contempla sus historias singulares. La democracia de autorización, en la que el gobierno tiene la garantía en el poder porque ha sido autorizado para hacerlo por el voto mayoritario, debe dejar lugar, dice Rosanvallon, a una *democracia de ejercicio*, que exija a los gobernantes *legibilidad* (o transparencia), *responsabilidad* y *reactividad* y que garantice a los ciudadanos una *apropiación*, que les permita ejercer de forma más directa funciones democráticas antes acaparadas por el parlamento.

¿Qué es, entonces, vivir en una democracia? Se pregunta Rancière (2006). Es más bien lo contrario de lo que las definiciones de manual sostienen sobre este concepto: elegidos eternos, que acumulan o alternan funciones municipales, legislativas o nacionales y que sujetan a la población por el lazo esencial de la representación; gobiernos que hacen las leyes por sí mismos; representantes del pueblo masivamente resultantes de una escuela de administración; ministros o colaboradores de ministros reubicados en empresas públicas o semi-públicas; partidos financiados por el fraude en los contratos públicos, entre muchas otras prácticas (Rancière, 2006).

En América Latina, las democracias han sido puestas continuamente en cuestión, dadas las frecuentes intervenciones de gobiernos dictatoriales, y sus retornos a órdenes democráticos mínimos, procedimentales y de baja intensidad (Ansaldi, 2010). Cada uno de los gobiernos que retoman el compromiso democrático, también se integran en un espíritu refundacionalista, en el que se redefinen las reglas del nuevo orden. Así pasó en Argentina en los años '80, con el alfonsinismo, y en los comienzos de 2003. En estas gestiones prevalecen sentidos particulares sobre la democracia que se instalan como hegemónicos y desplazan a los imperantes previamente.

La democracia, que el sentido común asocia a algunas reglas de convivencia política

y a modos de participación, temporalidades, alternancias y equilibrios del poder público, se nos presenta en nuestra historia reciente como un concepto confuso, con límites imprecisos. Los sujetos, las instituciones y los modos en que éstas se conectan en el espacio público se han transformado y eso ha repercutido en la propia constitución del orden social. ¿Por qué el modo en que se configura el orden social democrático es puesto en cuestión?, ¿qué demandas no logra satisfacer y por qué?, ¿por qué los lazos de representación que construye resultan frustrantes para grandes porciones de la población?, ¿qué es lo que causa el “malestar y desasosiego ciudadano” del que nos habla Rosanvallon?

Este es un problema inmenso que está siendo pensado por muchos teóricos de renombre. Pero lo que aquí decidimos preguntarnos es ¿cómo estudiar sus manifestaciones cotidianas?, ¿en qué momentos históricos?, ¿en qué dimensiones de lo social?, ¿qué debates son los importantes?, ¿qué niveles de implicancia estructural supone el pensar democrático?.

Este ensayo se enmarca en esta problemática y propone dar cuenta de la centralidad de una articulación entre los estudios discursivos y la teoría postfundacionalista sobre la democracia para pensar los modos en que este cuestionado orden democrático se sigue renovando y reinstalando a pesar de sus falencias y, en ese proceso, va manifestando sus nuevos obstáculos y las necesidades de transformación. Partimos del supuesto de que las tensiones generadas en el espacio público por definir el concepto de *democracia* suponen la polémica entre sentidos, arraigados en determinadas tradiciones, que en el propio debate público se vuelven inteligibles, legítimos, y, en ese proceso, finalmente posibles.

Es en el espacio público donde se evidencian los diagnósticos más desesperados de las frustraciones democráticas y también los proyectos y horizontes de futuro de diversas formas de instalar nuevos órdenes sociales; nuevas promesas que buscan sortear los incumplidos compromisos de la democracia. Como dice Norbert Lechner, es la propia política la que manifiesta el conflicto de sentido acerca del orden, e integra en su seno la tensión entre el orden existente y un orden posible. En este sentido, que nos resulta muy estimulante la siguiente: “¿cómo un grupo social puede realizar los intereses inmanentes a su práctica bajo forma de un orden, cuyo sentido tenga validez general?” (Lechner, 2006: 28). En última instancia, como construir hegemonía democrática en una coyuntura de replanteos e interrogantes respecto de los alcances

y los funcionamientos de las instituciones democráticas.

A lo largo de este escrito nos proponemos considerar los momentos preelectorales² como instancias en las que se ponen en juego diversas nociones sobre el orden social, que activan tradiciones, formas de comprender el presente y el futuro. En los intentos por nombrar a la democracia se evidencian proyectos-utopías en pugna que dan cuenta de órdenes sociales hegemónicos en potencia.

Por consiguiente, la atención en este punto supone la construcción un enfoque político-sociológico-discursivo, que permitirá reconocer dos niveles del orden social, en línea con la dicotomía postfundacionalista de la *política-lo político*: la democracia y lo democrático. Traducibles metodológicamente a dos planos de la configuración de los discursos sociales: los planos representado e incorporado³.

Asimismo, plantearemos que la politicidad del discurso de la prensa supone un espacio donde estudiar estas disputas de sentido más allá de las condiciones de producción clásicas de la política. Finalmente, ilustraremos estas afirmaciones con breves comentarios sobre un estudio de caso.

La democracia, lo democrático y las disputas por su sentido

Como primera afirmación, decimos que no somos nada originales. La teoría política contemporánea se ha venido formulando múltiples interrogantes vinculados a nuestro planteo: ¿cómo se construyen los sentidos del orden social?, ¿de qué manera se desarrolla en cada coyuntura el proceso polémico y público de definición de los significantes que nombran el orden social hegemónico -y en este devenir contribuyen a su construcción o agotamiento-?, ¿qué identidades políticas configura el acto de definir el concepto de democracia deseada?, ¿qué actores políticos se proponen como capaces de imponer sus visiones como nominaciones legítimas definitorias de los sentidos del orden social?, ¿la prensa se ha vuelto uno de estos actores?.

² Cabe destacar que esta es una reflexión inspirada en el estudio de los discursos políticos y periodísticos que circularon en torno al orden democrático en la campaña presidencial de Argentina que se desarrolló entre agosto y noviembre de 2015) y que dio como resultado el triunfo de Mauricio Macri en el balotaje, con un perfil muy distinto al liderazgo de Cristina Fernández de Kirchner.

³ Se retoma el modelo de análisis de Montero (2012), quien trabaja con la memoria representada e incorporada en el discurso de Néstor Kirchner.

Ensayamos aquí una pequeña y posible respuesta, tras poner en diálogo al campo de la comunicación social, los estudios del discurso y los aportes que ha generado la teoría política postfundacionalista a la concepción de la democracia. Esta articulación nos permitirá el abordaje de las definiciones conceptuales como terreno de disputa y laboratorio donde observar los procesos de transformación política.

La tradición de estudios en comunicación post-estructuralistas reflexiona en torno a la relación periodismo y política desde el punto de vista del lenguaje y la producción social de sentidos. Aquí, pensamos a los discursos sociales desde una perspectiva constructivista, valorizando los fenómenos de elaboración simbólica y discursiva como dimensión performativa de lo social (Heinich y Schaeffer, 2004).

Incorporamos una categoría de *discurso* que alude a todo conjunto significativo considerado como lugar investido de sentido, sean cual fueren las materias (lenguaje, cuerpo, imagen) (Laclau, 2006). No lo concebimos como un reflejo más o menos certero de hechos extra-discursivos, sino que la construcción de lo real se vuelve posible en la misma red de la *semiosis social* (Verón, 2004). Es una “práctica articuladora que constituye y organiza a las relaciones sociales”; “atraviesa el espesor material de instituciones, rituales, prácticas de diverso orden, a través de las cuales la formación discursiva se estructura” (Laclau y Mouffe, 2004: 133 y 148). De allí que, nombrar el orden social implique un acto performativo y de contundente carga política.

El discurso es material, dinámico, histórico y social (Verón, 1993). Nunca puede repetirse a sí mismo en el tiempo: es la dimensión significativa de un objeto dinámico que, por un lado se aborda desde determinadas condiciones de producción y, por el otro, se lee desde otras condiciones de reconocimiento (múltiples, complejas y diferentes en el tiempo).

Las alocuciones presidenciales y las notas periodísticas de opinión son tipos de textos que, en un nivel teórico, abordaremos como discurso político (Verón, 1987, 1998; Bourdieu, 1984, 1984a) y *discurso de la información o periodístico* (Verón, 1984; Borrat, 1989; Charaudeau, 2003) respectivamente. Ambos pueden compartir rasgos discursivos polémicos y retóricos, pero presentan diferencias que pueden pronunciarse o debilitarse, según los contextos socio-políticos. En el plano de las condiciones de producción, la institucionalidad que los soporta responde a lógicas

diferentes, unos se gestan en instituciones públicas, otros, en entornos empresariales. Pero más allá de las determinaciones institucionales, quizás uno de los elementos que identifica a los discursos políticos es la capacidad de construir *colectivos de largo plazo* (Verón, 1998), *grupos sociales* (Bourdieu, 1984) o *agregados sociales* (Latour, 2003), a través de la consolidación de lazos representativos entre un líder y un grupo. Si bien estas perspectivas no son iguales⁴, coinciden en que en esta instancia en la que la enunciación se vuelve política -en un sentido que implica una praxis transformadora que logra performar socialmente un grupo- y no necesariamente cuando se expresa desde una institución política. Es una enunciación que asume una tarea de proyecto y logra articular discursivamente tendencias sociales, a las que les da sentido, y deriva en identidades políticas duraderas. En suma, por *politicidad* de un discurso, comprenderemos -más allá de la institucionalidad y los rasgos discursivos polémicos y retóricos- la capacidad de una alocución pública de configurar (y representar) estas colectividades (que a su vez delegan su representación a un portavoz) asociadas a proyectos de mediano y largo plazo.

Si es posible pensar en una *posdemocracia* (Stavrakakis, en Ackerman, 2010) en la que las instituciones y las elecciones todavía funcionan, pero la participación popular queda reducida en el proceso político y el juego político tiene como espacio central a los medios, la intervención de la prensa impresa se vuelve clave en momentos de gran conflictividad⁵.

Este enfoque supone “que hay niveles de funcionamiento de los procesos políticos a los que solo podemos acceder a través del análisis del discurso” (Verón, 1987: 25), dado que permiten comprender mejor los mecanismos de las instituciones, su naturaleza y sus transformaciones. Dice Verón que lo *ideológico* (diferente de ideología), refiere al nivel de determinación de los discursos sociales que se vuelve visible solo a partir del análisis y que “remite a los vínculos que mantiene el sentido con los mecanismos de base del funcionamiento social” (Verón, 1995: 12). Son parte de las relaciones que establecen un discurso y sus condiciones (sociales) de producción (Verón, 2004).

⁴ Resulta elocuente en este sentido, el análisis que realiza Bermúdez (2014).

⁵ Verón (1998) sostiene que el discurso de los medios masivos de comunicación se diferencia del discurso político, porque no construye colectivos de largo plazo, sin embargo, ve en la prensa impresa un posible ámbito de disputa por la representación política y la gestión de colectivos.

De esto habla Laclau cuando afirma que en nuestras sociedades existe “una proliferación de ‘significantes flotantes’” y que, la competencia política se manifiesta en los intentos de las fuerzas políticas rivales de fijarlos parcialmente a configuraciones significantes particulares. Entendiendo a la *democracia* como sentido central en esta disputa, dice este autor que su estudio es central “para explicar la semántica política de nuestro mundo político contemporáneo. Esta fijación parcial de la relación entre significativo y significado es lo que se denomina en estos trabajos ‘hegemonía.’” (Laclau, 2004: 5). En suma, la *democracia* será construida analíticamente como un *punto nodal* (Laclau y Mouffe, 2004), es decir, un significativo en el que el flujo de la discursividad se anuda, se detiene y establece sentidos particulares.

Para comprender lo anterior, destacamos la bidimensionalidad de la política que plantea el marco teórico postfundacional. Hay un orden de *lo político*, que integra lo que “constituye a la *polis*”, más allá del campo inmediato de la competencia partidaria y la acción gubernamental y la vida ordinaria de las instituciones (Rosanvallon, 2003): el terreno de la *política*. En otro sentido, hablar de *lo político* remite a un orden incommensurable, a la dimensión ontológica y constitutiva de lo social, que impera por “la ausencia de un fundamento *último*”, entendiendo a los órdenes políticos como *contingentes* (Marchart, 2009: 29).

Si el fundamento de cualquier orden social tiene que ver con *lo político*, decimos que lo *democrático* remite al fundamento del orden en las sociedades occidentales que han desarrollado la democracia, no solo como sistema de gobierno, sino como forma de pensar lo político; como un orden naturalizado y a defender. Lefort especifica sus características: en las democracias, *lo político* remite a ese *lugar vacío e inocuable*, sobre el que se erige un orden que por su naturaleza es indeterminado, dado que la razón de ser de ese orden se da a partir de la *disolución de los referentes de la certeza*, mediante lo cual “los hombres experimentan una indeterminación última respecto al fundamento de la relación del *uno* con el *otro* en todos los registros de la vida social” (Lefort, 1986: 50).

Es así que la democracia, como significativo político, conlleva en el nombre un orden de *lo democrático* una semántica de la operación hegemónica; pero también es un punto nodal que emerge en el ámbito de *la democracia* cotidiana, como terreno de disputa en las polémicas públicas. Allí, como dice Rosanvallon, la democracia (desde *lo político*) transforma a la política en “un campo sumamente abierto” a partir de las

tensiones e incertidumbres que la caracterizan. En ella se unen “el sueño del bien y la realidad de lo confuso”, derribando la creencia de que existe un ideal lejano sobre el que habría un acuerdo generalizado, y estableciendo que “Las divergencias sobre su definición remiten al orden de medios empleados para realizarla” (Rosanvallon, 2003: 21).

En esta línea, y retomando el inicio de este apartado, la realización de la democracia remite a una serie de elementos y acciones para ponerla en práctica, entre las que se encuentran los discursos públicos. Estos son expresiones que inciden en el “doble movimiento de aparición y ocultamiento del modo de institución de la sociedad” (Lefort, 1986: 39) a partir de potenciar o mitigar la contingencia del orden democrático o las contradicciones de las diversas definiciones en pugna.

En nuestros términos, la conceptualización de democracia como significante deviene en un puente que conecta los mundos de *lo democrático* -aquella ontología de la indeterminación- y *la democracia*, en donde se expresa la conflictividad de las visiones en pugna; la imposibilidad de los acuerdos en torno a la definición del orden, dado que las “condiciones para la vida en común no están definidas a priori, establecidas por una tradición o impuestas por una autoridad” (Rosanvallon, 2003: 20). Es una sociedad, como dice Lefort, “puramente social”, dado que “ni el Estado, ni el pueblo, ni la nación figuran como realidades sustanciales. Su representación depende de un discurso político y de una elaboración sociológica e histórica siempre ligada al debate ideológico” (Lefort, 1986: 49).

Por otro lado, en América Latina, la *democracia* ha venido construyéndose desde una precariedad (según indica Ansaldi, 2010), que se compuso de factores coyunturales u ocasionales –condicionamientos militares o la deuda externa–, sumados a determinada institucionalidad, las condiciones de la cultura política. Esto generó fuertes oscilaciones en su devenir político concreto, pero también en sus definiciones y concepciones. En Argentina, por ejemplo, democracia viene siendo un significante privilegiado para la comprensión de las condiciones dinámicas de emergencia de nuevas fuerzas políticas. Vemos cómo las discusiones públicas en torno a definir el tipo de orden social han determinado las discusiones en los '80, momento en que el alfonsinismo planteó una instancia “fundacional” que implicó una ruptura con lo “terror” anterior y una promesa de un nuevo orden (Aboy Carlés, 2015). Este contexto se vio signado por la tensión entre diversos sentidos, siendo *democracia* el significante organizador de la

discusión ideológico-política (Reano, 2011). La transformación estructural de la economía en los '90 pudo emerger acompañada de un terreno discursivo en el que la democracia dejó poco a poco de ser la condición para el crecimiento, para dejar ese rol a la estabilidad económica (Barros, 2002). El "imaginario de refundación" resurge asociado a lo democrático en la palabra del kirchnerismo, que luego de la crisis de 2001 ubica al neoliberalismo como contradestinatario discursivo privilegiado y reivindica la identidad nacional, la república democrática y la condición latinoamericana de Argentina (Dagatti, 2016).

El carácter conflictivo de la definición de los conceptos políticos no es una interpretación novedosa, (ya Voloshinov nos advertía que "El signo se convierte en la arena de la lucha de clases", -1976: 36-) pero nos orienta aquí a enfatizar las tensiones inherentes a la interpretación/construcción política de la realidad, dado que, como dice Bourdieu, "El conocimiento del mundo social y, más precisamente, de las categorías que lo posibilitan es lo que está verdaderamente en juego en la lucha política", en la que conservar o transformar el mundo social depende en gran parte de conservar o transformar las categorías de percepción de ese mundo (1984: 290).

Desde una mirada retórico-discursiva, Amossy plantea que la polémica pública -lejos de ser una mera y nociva deliberación- es parte constitutiva de los regímenes democráticos; es el "paradigma de una retórica del *dissensus*", que cumple no obstante funciones "importantes" en el espacio público (Amossy, 2016: 25). La polémica aparece entonces, no como la imposibilidad del acuerdo, sino un modo de gestión del conflicto: es el "hacerse cargo de las rupturas, a menudo profundas, que dividen a los ciudadanos en una democracia pluralista" (Amossy, 2016: 33).

En suma, es en el plano de los debates discursivos diarios donde se hace, deshace y rehace el intento por nombrar aquello que no tienen nombre. Es en este juego polémico que se puede observar la lucha por anclar la definición más acorde y representativa de la democracia, portadora de horizontes de futuro sobre los órdenes sociales deseados. Algunas de estas opciones tienen en potencia "la capacidad para construir proyectos" (Zemelman, 2010) y las definiciones de amplios sectores de la ciudadanía que se construyen en diálogo con sectores de la oposición, en época -por ejemplo- del kirchnerismo, resultan un ejemplo de ello. El nuevo gobierno de la alianza *Cambiamos* -la cual como dijimos obtuvo la presidencia en 2015- representó "una potencialidad realizada en términos de determinadas alternativas de sentido", pasó de "la pura

potencialidad, propia del primer momento [memoria-utopía], que contiene múltiples posibilidades de sentido, a la concreción de una alternativa particular de sentido.” (Zemelman, 2010: 359).

Lo representando, lo incorporado y las identidades políticas: una propuesta de análisis

En línea con el desarrollo teórico previo, sistematizamos aquí una propuesta de análisis socio-discursivo de alocuciones presidenciales y periodísticas que tengan como eje la pregunta por el orden democrático en un doble sentido: las definiciones públicas de *la democracia* y las manifestaciones de lo *democrático*.

Pensamos, entonces, en una estrategia metodológica de trabajo *contrastivo* (Arnoux, 2009) entre dos tipos discursivos que graficamos a partir del caso argentino. Esta puede permitirnos poner a dialogar alocuciones de los mandatarios con sus repercusiones en periódicos nacionales que habían mostrado ser críticos al kirchnerismo entre 2003 y 2007 (de Diego, 2017)⁶. Tendremos en cuenta sus particularidades discursivas (lo cual, como analizamos en de Diego, 2014, no permite una homologación entre ambas discursividades), pero sí rastreadremos operaciones de sentidos similares en torno a pretensiones hegemónicas que postulan significados particulares como universalmente aceptados por la sociedad (Laclau y Mouffe, 2004).

En los discursos políticos reconstruiremos las definiciones sobre *la Democracia* (aspectos *representados*), así como sus formas de pensar lo *democrático* (aspectos *incorporados*).

El trabajo será cualitativo, orientado por un *paradigma interpretativo* (Vasilachis, 2009), cuyo interés está puesto en los procesos de producción de sentido. El método general será el de un análisis discursivo, que articulará aportes de la teoría política post-estructuralista (Howarth, 2005), el trabajo con *identidades políticas* y aspectos de los estudios del discurso de tradición lingüística (entornos léxicos, polifonía enunciativa, subjetivemas; paradigmas designacionales).

⁶ En investigaciones previas (de Diego, 2017), concluimos que los diarios pensaron al primer kirchnerismo desde distintas gramáticas (Clarín, gramática coyuntural, La Nación, gramática político-ideológica refutativa y Página/12, gramática político-ideológica de adhesión).

La estrategia metodológica supone tres fases:

a) Fase de reconocimiento y sistematización (I): definiciones *representadas*.

* En las alocuciones presidenciales, se registrarán las definiciones explícitas de democracia de las alocuciones. Siguiendo el modelo analítico que propone Arnoux (2009), transcribiremos y “normalizaremos” los entornos de este sintagma, entendido como unidad léxica, de manera que nos permita realizar comparaciones entre sus predicados.

* En las notas de opinión de periódicos nacionales, rastreamos indicios de polifonía discursiva (Ducrot, 1986) que nos indiquen la posición del Locutor respecto de los puntos de vista asociados al enunciador presidencial, de manera de poder establecer de qué forma se posiciona cada diario. Identificaremos los modos en que los textos periodísticos incorporan las definiciones ajenas: reformulación (por sustitución o expansión) (Jacobi, 1999), selección, ironía (Brait, 1996), oposición o resemantización.

b) Fase de reconocimiento y sistematización (II): definiciones *incorporadas* del pensar democrático.

Se establecerán indicadores que permitan acceder al nivel de lo *ideológico* (Verón, 2004) de los discursos, es decir a las *máximas ideológicas* (Angenot, 1982), principios generales que permean la visión acerca diversos temas, tanto en los discursos presidenciales, como los periodísticos.

* En primer lugar, identificaremos los modos en que ambas discursividades conciben la Legitimidad, la Ciudadanía, el Liderazgo, la Representación, la Institucionalidad, la Gobernabilidad, el rol del Estado y la dinámica deliberativa de la política.

* Luego, reconstruiremos los *paradigmas designacionales* (Mortureux, 1993) que nombran cada uno de los acontecimientos del ciclo de visibilización masiva de la centro-derecha y las maneras de calificarlos y clasificarlos a través del uso de *subjetivemas* (Kerbrat Orecchioni, 1997).

c) Fase de reconstrucción de identidades políticas.

* Retomaremos los aportes logrados en las dos primeras fases y los organizaremos como componentes de identidades políticas en los discursos presidenciales y las

caracterizaremos en torno al pensar democrático.

* Respecto de las particularidades del discurso de la información, rastreamos indicios que nos confirmen o refuten la existencia de una identidad política institucional de cada periódico, por sobre la polifonía propia del dispositivo.

En ambos casos, trabajaremos sobre las tres dimensiones que desgrana Aboy Carlés (2001):

a) **Representación:** reconocer los *marcos ideológicos* discursivos (Van Dijk, 2008) en los que se inscribe cada definición de la *democracia* y los modos de emergencia de lo *democrático*; es decir, los elementos comunes que aglutinan a determinado modo de entender el orden social en un tipo de identidad política;

b) **Alteridad:** analizar el trazado de la frontera identitaria entre lo propio y lo ajeno a partir de reconstruir los tipos de democracia que erigen los distintos discursos como modelos negativos o contra-ejemplos. En el plano incorporado, estudiar los modos de incorporación de la palabra ajena como modo de comprender el tipo de relación que establece cada Locutor (ya sea presidencial o periodístico) con su adversario. Este dato dará la pauta de la jerarquización del oponente en la disputa política: adversario legítimo, puro ruido, enemigo, etc.;

c) **Tradicición:** contrastación de las definiciones halladas, con las clasificaciones teóricas seleccionadas a partir de los datos, que nos permitan inscribir (o no) las concepciones en determinadas tradiciones democrático-académicas.

Breves comentarios sobre un caso:

las disputas por el sentido del orden democrático entre discurso de Cristina Fernández de Kirchner y el diario La Nación en el marco de los cacerolazos de 2012 y 2013.

El cambio de gestión política que significó la asunción de Mauricio Macri a la presidencia de la Nación⁷ fue posibilitado por múltiples y complejos procesos que aún no se alcanzan a definir plenamente por su cercanía en el tiempo. ¿Cómo fue que la gestión política hegemónica del kirchnerismo agotó su capacidad de representar y articular el orden socio-político?. Y del otro lado, ¿qué espacio ocuparon (y qué nuevos fenómenos nombraron) las definiciones de Propuesta Republicana (PRO) que posibili-

7 El partido Propuesta Republicana (PRO) que llevó a Mauricio Macri a la presidencia surge tras la crisis del 2001, junto con al Frente para la Victoria. En su corta historia, sus dirigentes han evitado encuadrarse en la denominación de derecha, pero sí lo hicieron sus diversos analistas (Vommaro, 2016; Retamozo y Schuttenberg, 2016) y fue avalada por el ingreso del PRO a la liga mundial de los partidos de derecha, denominada Unión Demócrata Internacional (Carelli Lynch, 2017).

taron el triunfo de su fórmula presidencial y la instauración de sus primeras políticas?. Puntualmente, ¿cuáles fueron y cómo se conformaron las condiciones de posibilidad para que una nueva propuesta política llegue al poder?.

Si pensamos retrospectivamente, el descontento social y la conformación de nuevos espacios políticos y ciudadanos de rechazo a la gestión -que probablemente luego se volcaron por la opción política de la alianza Cambiemos-, venían dando variadas muestras de su potencia en el espacio público. Entre el conflicto entre el Gobierno nacional y el sector agropecuario en 2008, y el triunfo en el balotaje de la Alianza Cambiemos en noviembre de 2015, los discursos opositores se expresaron masivamente y públicamente en varias oportunidades. El ciclo de cacerolazos que comprendió diversas manifestaciones acaecidas entre el 13 de septiembre de 2012 y el 8 de agosto de 2013, fue un ejemplo de ello. Fueron movilizaciones de sectores medios que expresaron una negatividad (política, económica, cultural y emotiva) respecto del Gobierno, a partir de la exposición de una heterogeneidad de demandas, no tan puntuales ni sectoriales como habían sido las del Campo, pero sí fuertemente críticas contra el gobierno de Cristina Fernández de Kirchner (CFK).

A partir de este contexto, aplicamos la propuesta analítica precedente. Las definiciones de democracia que reconstruimos a partir del análisis de los discursos presidenciales de CFK, fueron un híbrido entre los particularismos vinculados a los contextos inmediatos de su enunciación y algunas dimensiones transversales que contribuyen a pensar el orden social defendido por esta discursividad.

Entre 2012 y 2013, la disputa por el orden supuso no clasificar ni nombrar a un adversario, sino reforzar las características democratizadoras del *modelo o proyecto*. Al mismo tiempo fue una muestra de rasgos que se plantearon como invariantes, referidos a la *democracia* como regla que ordena el juego político (respeto a las minorías, elecciones, libertad de opinión, pertenencia partidaria, etc.); todas cuestiones que se aprenden en el propio ejercicio de la militancia, a partir de una toma de conciencia democrática; la tradición peronista ha contribuido a valorar la democracia (por oponerse a la dictadura, por permitir la pluralidad interna); la democracia es un proceso; la democracia es un concepto histórico y sus principales características son contingentes; la democracia es incrementar los derechos para el pueblo, que deben defenderse y protegerse.

En este período, en las notas de *La Nación* que ensayaron su propia definición de democracia, no retomaron expresiones de los discursos para reformularlas, sino que ficcionalizaron un *otro*, a partir de argumentaciones basadas en padecimientos compartidos con el enunciador-ciudadano. El acento en el “modelo” y en su continuidad como proceso democratizador, tuvo su correlato en *La Nación* de la mano de las críticas de *monopolio de poder*, de *tentación re-reeleccionista*, de *caudillismo vitalicio*, que desemboca en la *deformación* de una democracia poco competitiva. La cuestión de las reglas democráticas también supusieron una tensión entre ambas discursividades: mientras en las alocuciones políticas la democracia apareció asociada a una praxis política propia de la militancia que produce la incorporación de las reglas en el plano de la experiencia, en *La Nación*, estas normativas fueron netamente republicanas, nos preexisten y son valores inexpugnables; no hay que incorporarlas, sino cumplirlas. Esta última percepción otorga una inmanencia al orden republicano que también se tensiona con la historicidad del concepto que aparece en varios discursos de CFK. La idea de que el pluralismo debe fomentarse al interior del movimiento justicialista, sumado al estilo decisionista que la propia mandataria reconocerá en el período siguiente (como por ejemplo en la alocución del 29/10/2015), son elementos también muy cuestionados en *La Nación*. Suponen una casi desaparición de la República, debido a un grado enfermizo de autosuficiencia, visceral desprecio por la opinión ajena y rechazo a los aportes críticos y enriquecedores de otros sectores.

La Nación no buscó disputar el lazo de representativo entre el poder político y la ciudadanía. En consonancia con el tipo de contrato de lectura construido –diario opositor/lectorado opositor–, no apuntó a concebir una visión holística de la ciudadanía, sino más bien a advertir la presencia de distintos sectores. El diario interpeló a una ciudadanía atenta a sus derechos y sus necesidades: un sector democráticamente libre, consciente de la necesidad del cambio político y proclive a acordar con las propuestas de los columnistas políticos de *La Nación*.

El diario aportó con su discurso a crear condiciones de posibilidad para el surgimiento de un nuevo orden socio-político. No hablamos de una postura que procuró rupturas o reformas estructurales, sino un cambio de gestión política. La dimensión programática, en este sentido, fue clave: el futuro promisorio aparece asociado a la aparición de nuevos liderazgos que encaucen la nueva esperanza democrático-republicana.

El componente de la gramática que se caracterizó entre 2003 y 2007 como la

construcción de un lazo opositor siguió operando como regla productora de discursos en La Nación. Sin embargo, frente al contexto político que implicó la visibilización de un masivo sector social opositor observamos un matiz interesante: la identificación con este sector social que aparece en el diario como acéfalo de liderazgo, mientras que en el inicio del kirchnerismo, no se presentada una articulación tan visible con un sector social, sino más bien con una idea o una intención política.

El acercamiento entre las voces periodística y ciudadana -sin llegar a fundirse completamente lo cual hubiera llevado a perder el rol del Locutor periodístico- se fortaleció con una dinámica complementaria: la construcción de un *otro*, ubicado del lado opuesto del orden republicano y que atenta contra él.

Si hay algo que comparten las discursividades presidenciales y de La Nación, es la lectura dicotomizante de la realidad política. En estos momentos de crisis, en el intento por definir la democracia, cada discursividad lo hace como una parte que podría expresarse como un todo intentando una operación hegemónica, pero no lo hace. Es una operación política truncada por la propia naturaleza de los discursos dicotomizantes (determinados por lógicas refutativas-resemantizadoras), dado que una porción del conjunto social siempre quedará por fuera del lazo de representación. Por ser un *otro*, un distinto que atenta contra los intereses del colectivo que sí se ve representado.

Bibliografía

- Aboy Carlés, Gerardo (2001) *Las dos fronteras de la democracia argentina. La reformulación de las identidades políticas de Alfonsín a Menem*, Rosario: Homo Sapiens.
- (2015) “Persistencias de la fundación”, en A. R. Lazzeretti y F. M. Suárez (coords.) *Socialismo & democracia*, Mar del Plata: Eudem, 117-142.
- Ackerman, Sebastián (2010) Entrevista a Yannis Stavrakakis: “Nadie puede enamorarse del mercado”, 6 de septiembre. URL, al 29/03/2017: <https://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/espectaculos/17-19191-2010-09-06.html>
- Amossy, Ruth (2016) “Por una retórica del *dissensus*: las funciones de la polémica”. En: A. S. Montero (comp.) *El análisis del discurso polémico*. Bs. As.: Prometeo.
- Angenot, Marc (1982) *La parole pamphlétaire. Contribution à la typologie des discours modernes*. Paris: Payot.
- Ansaldi, Waldo (2010) “No es que la democracia esté perdida: está bien guardada y mal buscada”, *Crítica y Emancipación*, (3): 189-216, primer semestre.
- Arnoux, Elvira Narvaja de (2009) *Análisis del Discurso. Modos de abordar materiales de archivo*, Bs. As.: Santiago Arcos.
- Barros, Sebastián (2002) *Orden, democracia y estabilidad. Discurso y política en la Argentina entre 1976 y 1991*, Tesis de doctorado, Universidad de Essex.
- Bermúdez, Nicolás (2014) “Los modos de decir en la política. Una intervención al análisis del discurso”, *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, nueva época, año LIX, N° 221, mayo-agosto, 99-120.
- Borrat, Héctor (1989) *El periódico, actor político*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Bourdieu, Pierre (1984) “Espacio social y génesis de las clases”, en *Sociología y cultura*, México: Grijalbo, 1990, 281-309.
- (1984a) “La delegación y el fetichismo político”, *Cosas Dichas*, Barcelona: Gedisa, 1996, 158-172.
- Brait, Beth (1996) *Ironia em Perspectiva Polifônica*, Campinas: Editora da UNICAMP.
- Carelli Lynch, Guido (2017) “El PRO ingresa a la liga mundial de los partidos de derecha”, *Clarín*, 28 de enero. URL, al 27/03/2017: http://www.clarin.com/politica/pro-ingresa-liga-mundial-partidos-derecha_0_HkVrpo5Px.html
- Charaudeau, Patrick (2003) *El discurso de la información. La construcción del espejo social*, Barcelona: Gedisa.
- Dagatti, Mariano (2016) “El anacronismo democrático. Militancia y democracia en las memorias generacionales del primer kirchnerismo”, *Confines*, año 12, n° 22, enero-mayo, 37-78.
- de Diego, Julia (2014) “¿Discurso político o politicidad de los discursos? Una propuesta para pensar la relación entre kirchnerismo y prensa”, en I. L. Gindin (coord.) *Kirchnerismo, mediatización e identidades políticas. Reflexiones en torno a la política, el periodismo y el discurso (2003-2008)*, Rosario: Cuaderno de Trabajo del CIM-UNR, 17-36.
- (2017) *La política mirada de frente. Gramáticas y posicionamiento de la prensa escrita durante el primer kirchnerismo*. Buenos Aires: Eudeba. En prensa.
- Ducrot, Oswald (1986) *El decir y lo dicho*, Bs. As.: Paidós.
- Heinich, Natalie y Jean-Marie Schaeffer (2004) “Las fronteras del arte contemporáneo: entre esencialis-

- mo y constructivismo". *Art creation, fiction. Entre philosophie et sociologie*, Nîmes: Éditions Jacqueline Chambon. Traducción de Sergio Moyinedo.
- Howarth, David (2005) "Aplicando la Teoría del Discurso: el Método de la Articulación", *Studia politicae*, nº 5, otoño, 37-88.
- Jacobi, Daniel (1999) *La communication scientifique. Discours, figures, modèles*, Saint-Martin-d'Hères: Presses Universitaires de Grenoble.
- Kerbrat-Orecchioni, Catherine (1997) *La enunciación. De la subjetividad en el lenguaje*. Bs. As.: Edicial.
- Laclau, Ernesto (2004) "Discurso", *Topos y tropos*, nº 1, 1-7.
- (2006) "Ideología y posmarxismo", *Filosofía política del currículum Anales de la educación común*, Tercer siglo, año 2, nº 4, agosto, 20-35.
- Laclau, Ernesto y Mouffe, Chantal (1985) *Hegemonía y estrategia socialista*, Bs. As.: FCE, 2004.
- Latour, Bruno (2003) "What if we talked politics a Little?", *Contemporary Political Theory*, nº 2, 143–164.
- Lechner, Norbert (2006). "Una retrospectiva introductoria: El Estado como problema". *Obras escogidas 1*. Santiago, LOM Ediciones.
- Lefort, Claude (1986) "La cuestión de la democracia", en: *La incertidumbre democrática* [edición de Esteban Molina], Barcelona: Anthropos, 2004.
- Marchart, Oliver (2009) *El pensamiento político posfundacional. La diferencia política en Nancy, Badiou, Lefort y Laclau*. Bs. As.: FCE.
- Montero, Ana Soledad (2012) *¡Y al final un día volvimos! Los usos de la memoria en el discurso kirchnerista (2003-2007)*. Bs. As.: Prometeo.
- Mortureux, Marie-Françoise (1993) "Paradigmes désignationnels", *Semen*, nº 8. URL, al 27/03/2017: <http://semen.revues.org/4132>.
- Ranciére, Jacques (2006) *El odio a la democracia*, Amorrortu.
- Reano, Ariana (2011) "La estructuración simbólica de la democracia argentina en la transición", *Prácticas de Oficio. Investigación y reflexión en Ciencias Sociales*, (7-8).
- Retamozo, Martín y Mauricio Schuttenberg (2016) "La política, los partidos y las elecciones en Argentina 2015: ¿Hacia un cambio en el campo político?", *Análisis Político*, Vol. 29, nº 86, 113-140. URL, al 27/03/2017: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.7371/pr.7371.pdf
- Rosanvallon, Pierre (2003) *Por una historia conceptual de lo político*, Bs. As.: FCE.
- (2017) "La democracia del siglo XXI", *Nueva Sociedad*, Nº 269, mayo-junio.
- Van Dijk, Teun (2008) "Semántica del discurso e ideología", *Discurso y sociedad*, Vol. 2, nº 1, 201-261. (Traducido por Cristina Perales).
- Vasilachis de Gialdino, Irene (2009) "Los fundamentos ontológicos y epistemológicos de la investigación cualitativa", *Forum Qualitative Sozialforschung*, Vol. 10, nº. 2, Art. 30. Mayo. URL, al 28/03/2017: <http://www.qualitative-research.net/index.php/fqs/article/view/1299/2778>
- Verón, Eliseo (1984) "Cuando leer es hacer: la enunciación en la prensa gráfica", *Fragmentos de un tejido*. Barcelona: Gedisa, 2004, 171-192.
- (1987) "La palabra adversativa", en *El discurso político. Lenguajes y acontecimientos*, Bs. As.: Hachette, 11-26.
- (1993) *La semiosis social. Fragmentos de una teoría de la discursividad*, Barcelona: Gedisa,
- (1995) *Semiosis de lo ideológico y del Poder. La mediatización*, Bs. As.: Facultad de Filosofía y

y Letras-UBA.

– (1998) “Mediatización de lo político”, en G. Gauthier, A. Gosselin, J. Mouchon (comps.) *Comunicación y política*. Barcelona: Gedisa, 220-236.

– (2004) *Fragmentos de un tejido*, Barcelona: Gedisa.

Voloshinov, Valentin (1976) *El signo ideológico y la filosofía del lenguaje*. Bs. As.: Nueva Visión.

Vommaro, Gabriel (2016) “‘Unir a los argentinos’: el proyecto de ‘país normal’ de la nueva centroderecha en Argentina”, *Nueva sociedad*, n° 261, enero-febrero. URL, al 28/03/2017: <http://nuso.org/articulo/unir-los-argentinos/>

Zemelman, Hugo (2010) “Sujeto y subjetividad: la problemática de las alternativas como construcción posible”, *Polis*, Vol. 9, n° 27, 355-366.